

## Manual de usuario Sistema de Información Central - IURIX FLEX

Instructivo para la realización de un desglose final

Versión 9.0.1-build.15 - Sistema IURIX FLEX



SISTEMA DE INFORMACIÓN – USUARIOS FINALES

SIC IURIX FLEX

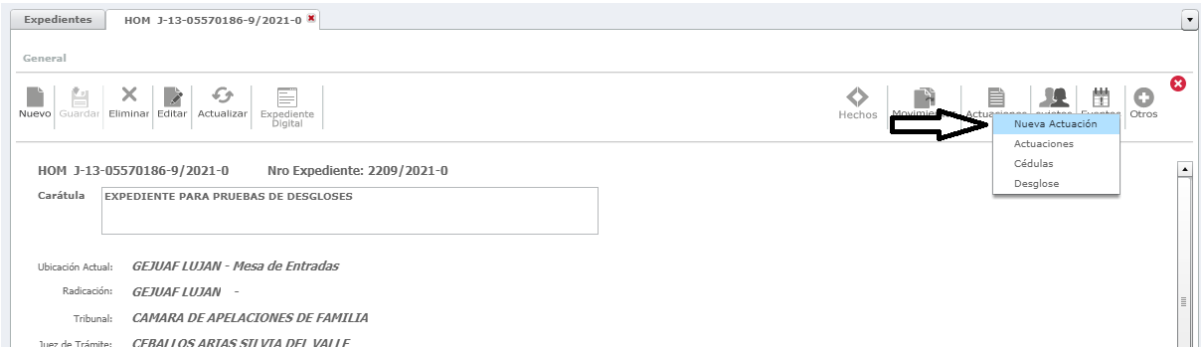
INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE UN DESGLOSE FINAL

Objetivo

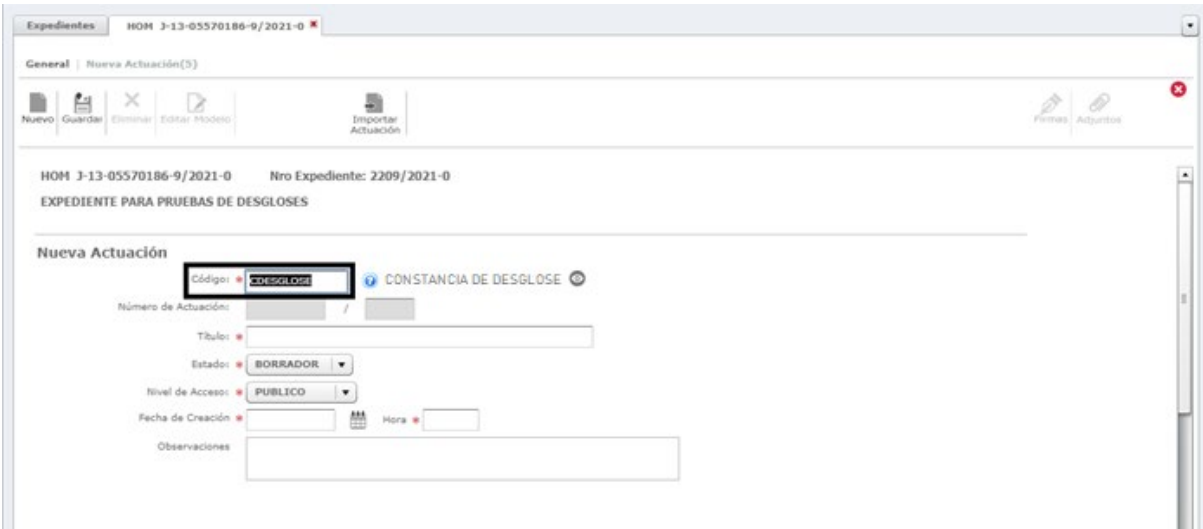
El presente documento tiene como objetivo comunicar el procedimiento que, habiéndose ordenado la realización de un desglose y cumplido los plazos procesales correspondientes, permita al usuario autorizado desglosar uno o más escritos, actuaciones y/o cédulas que se encuentren firmadas en un expediente.

Procedimiento

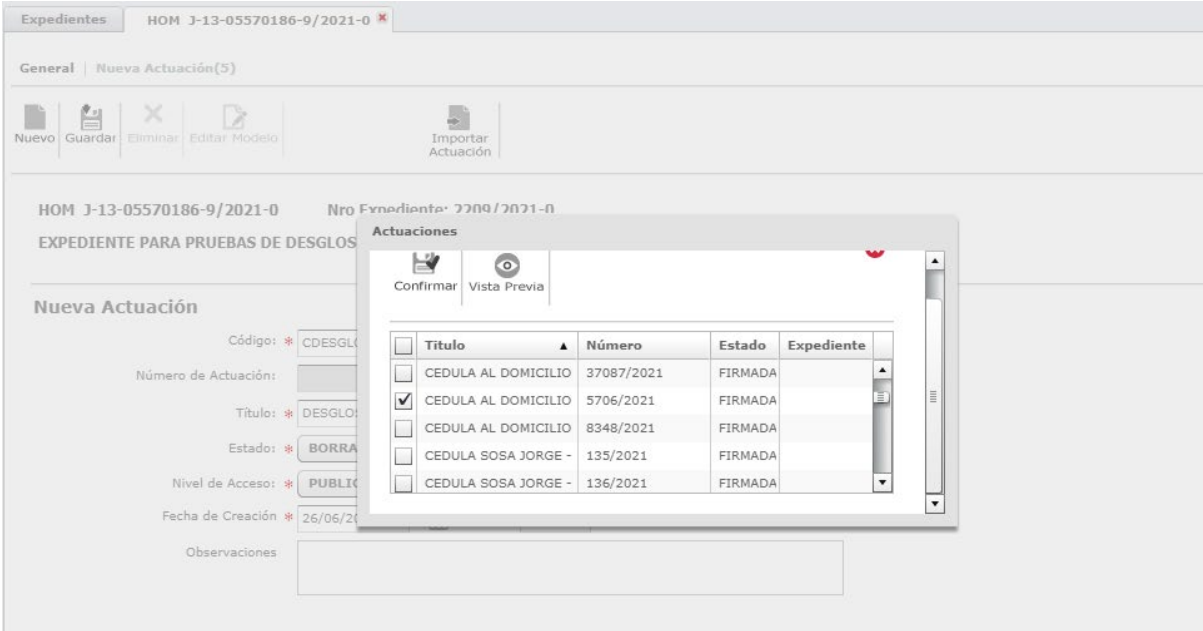
1- Ingresar al expediente y seleccionar NUEVA ACTUACIÓN



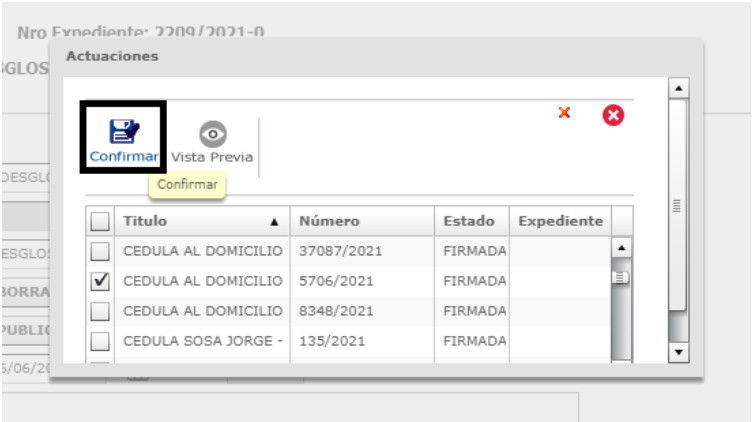
2- Elegir el modelo de actuación con denominación “CDESGLOSE” – Constancia de desglose



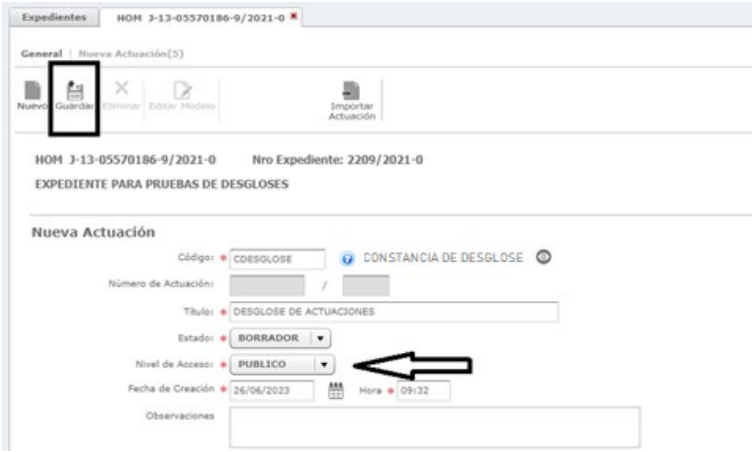
3- Se abrirá una ventana que mostrará todas las actuaciones, cédulas y escritos firmados existentes en el expediente. Allí se debe seleccionar con un “check” los elementos cuyo desglose a sido ordenado.



4- Habiendo seleccionado los elementos, presionar el botón “Confirmar”



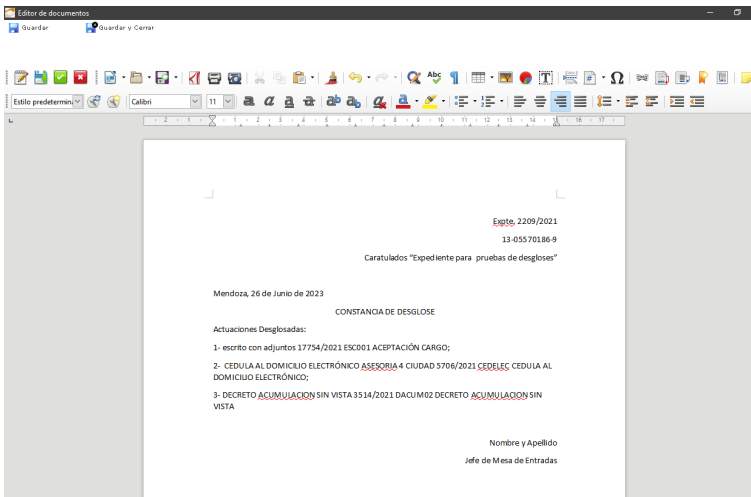
5- Continuar con la creación de la actuación “CDESGLOSE – Constancia de desglose”, indicando el **Nivel de Acceso** de la misma y luego presionando el botón “Guardar”



6- Editar la actuación CDESGLOSE.

Al presionar el botón “Editar Modelo” el sistema insertará en el cuerpo de la constancia los datos de las actuaciones seleccionadas para desglosar.

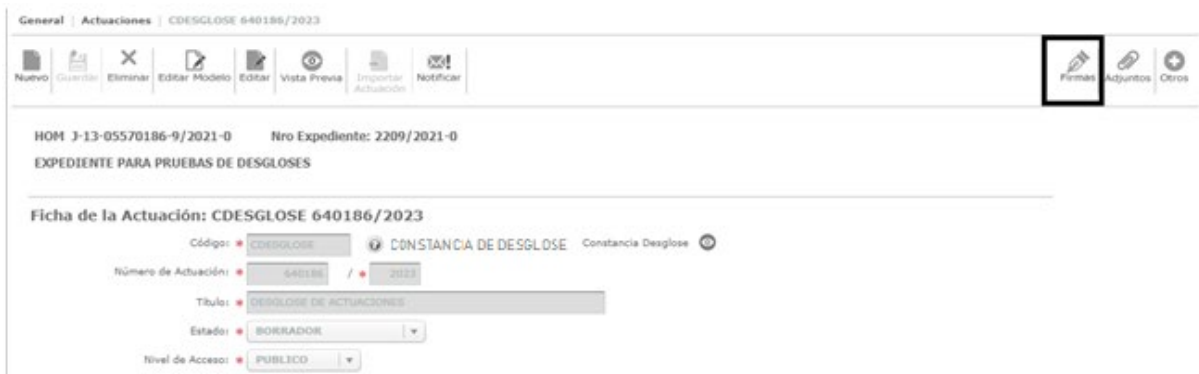
Dar forma al modelo de actuación completando con los datos y la información que el usuario crea necesario.



7- Firmar la actuación CDESGLOSE

El proceso de firma es idéntico al de cualquier otra actuación del expediente, estando configurada con firma digital.

Se debe ingresar a la ficha de la actuación CDESGLOSE – Constancia de Desglose, y presionar el botón Firmar, siguiendo los pasos de firma digital.



8- Acciones luego de la firma

Se debe aclarar que la nueva actuación “CDESGLOSE” contempla las mismas reglas de visualización asociadas a los niveles de acceso de las actuaciones.

Nivel de acceso PÚBLICO: Firmada la actuación es necesario realizar un movimiento a **Lista Diaria** para dar publicidad al desglose realizado.

Nivel de acceso PRIVADO: Firmada la actuación no es necesario realizar otra acción para dar publicidad al desglose efectuado. La actuación privada firmada será visualizada por los sujetos seleccionados elegidos al día hábil siguiente a la firma de la actuación.

9- Consulta de actuaciones/escritos/cédulas desglosadas

Materializado el DESGLOSE (firma de la actuación CDESGLOSE), será posible consultar los elementos desglosados del expediente. Para esto hay que presionar el botón ACTUACIONES en la ficha del expediente y seleccionar la opción DESGLOSE



Expedientes

HOM J-13-05570186-9/2021-0

General

Actuaciones

CDESGLOSE 640186/2023

Nuevo

Guardar

Eliminar

Editar

Actualizar

Expediente Digital

Hechos

Movimientos

Actuaciones

Nueva Actuación

Actuaciones

Cédulas

Desglose

Otros

HOM J-13-05570186-9/2021-0

Nro Expediente: 2209/2021-0

Carátula

EXPEDIENTE PARA PRUEBAS DE DESGLOSES

Ubicación Actual:

GEJUAF LUJAN - Mesa de Entradas

Radicación:

GEJUAF LUJAN -

Tribunal:

CAMARA DE APELACIONES DE FAMILIA

Juez de Trámite:

CEBALLOS ARIAS SILVIA DEL VALLE

Con expediente relacionado

FECHA INGRESO

23/04/2021 00:00

FECHA DE ASIGNACION

23/03/2021 16:12

TIPO DE ASIGNACION

FECHA DE INICIO EN EL FUERO

23/03/2021 16:11

Allí se presentará una grilla de elementos desglosados, desde donde se podrá consultar en caso de ser necesario.

Expedientes

HOM J-13-05570186-9/2021-0

General

Actuaciones

CDESGLOSE 640186/2023

Desgloses

Exportar

Vista Previa

Ver Adjuntos

Adjuntos

Cantidad de Registros: 3

|   | Número/Año | Código                                    | Título                          | Adj. | Org.     | Creac   | Estado  | Acceso | Fec.Pend.F | Fec.Firma  | Fec.Creac | Fec.Pub.Li | Fec.Incorporaci |
|---|------------|-------------------------------------------|---------------------------------|------|----------|---------|---------|--------|------------|------------|-----------|------------|-----------------|
| 1 | 17754/2021 | ESC001 - ACEPTACIÓN CARGO                 | escrito con adjuntos            |      | PORTAL   | FIRMADA | PUBLICO |        | 11/08/2021 | 11/08/2021 |           |            | 11/08/2021 10:0 |
| 2 | 5706/2021  | CEDELEC - CEDULA AL DOMICILIO ELECTRÓNICO | CEDULA AL DOMICILIO ELECTRÓNICO |      | GEJFER-1 | FIRMADA | PRIVADO |        | 13/07/2021 | 13/07/2021 |           |            |                 |
| 3 | 3514/2021  | DACUM02 - DECRETO ACUMULACION SIN VISTA   | DECRETO ACUMULACION SIN VISTA   |      | GEFLUJ   | FIRMADA | PUBLICO |        | 28/06/2021 | 18/05/2021 |           |            |                 |

Importante:

- a. La firma de una actuación CDESGLOSE es técnicamente irreversible por la complejidad que implica, es decir que, en caso de error al desglosar elementos cuyo desglose no fuera ordenado, deberá subsanarse utilizando remedios procesales a los fines de volver a glosar los elementos erróneamente extraídos.
- b. Se recomienda que una vez creada la actuación CDESGLOSE, se continúe con el procedimiento hasta la firma de la constancia y publicación en lista (caso de actuación pública), evitando dejar la actuación en borrador por mucho tiempo.

Consideraciones:

- a. Al seleccionar la actuación CDESGLOSE el sistema solo ofrecerá aquellos Escritos/Actuaciones/Cédulas que se encuentren en estado “FIRMADO”.
- b. El desglose sólo se hará efectivo al momento de la FIRMA de la actuación CDESGLOSE. Mientras la actuación CDESGLOSE se encuentre en estado BORRADOR las actuaciones/escritos/cédulas seleccionadas para desglosar, permanecerán en el expediente.
- c. La actuación CDESGLOSE puede ser eliminada mientras se encuentre es estado BORRADOR. La eliminación de la actuación CDESGLOSE en borrador cancelará el proceso de desglose iniciado.
- d. Los elementos desglosados dejarán de visualizarse en el Portal de Causas Judiciales al día hábil siguiente posterior a la firma de la actuación CDESGLOSE.
- e. Cuando se desglosa un escrito, actuación o cédula, también se desglosa los archivos adjuntos a dicho elemento.
- f. Esta funcionalidad permite desglosar todos los escritos, actuaciones y cédulas, independientemente del organismo que lo haya generado y firmado. Las acciones realizadas para generar un desglose quedan registradas en la Auditoría del expediente.